

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7707246	CONTRATISTA	INVERSIONES DAJUSANCHEZ S.A.S .		
FECHA DE CONTRATO	27/03/2025	NIT / CC	900.833.372-4	TELÉFONO	3 1 6 2 6 6 9 6 2 9
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONAN ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y, PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y REPARACIONES MENORES PARA TODAS LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES - IEO DEL MUNICIPIO DE CHIA, INCLUYENDO EQUIPOS Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	3/07/2025	PERIODO EVALUADO DEL	01/06/2025	AL	30/06/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	14
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
	GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20
Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.			1	10	
Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista			0		
LEGALES			No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4
Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.		0			
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		96
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
ORDEN DE COMPRA No..	CO1.PCCNTR.7707246	CONTRATISTA	INVERSIONES DAJUSANCHEZ S.A.S.		
FECHA DE CONTRATO	26/03/2025	NIT / CC	900833372	TELÉFONO	316 2669629
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONAN ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y, PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y REPARACIONES MENORES PARA TODAS LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES - IEO DEL MUNICIPIO DE CHIA, INCLUYENDO EQUIPOS Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
3	DE	5	DEL	01/06/2025	AL	30/06/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
21212.1.2.02.02.008	1101	\$ 444.009.912,00	\$ 148.005.542,00	\$ 0
23109220120242517500 080622,3,2,02,02,008	21203	\$ 147.600.000,00	\$ 0	\$ 0
23109220120242517500 130712.3.2.02.02.008	1514	\$ 860.824.674,00	\$ 336.139.320,00	\$ 0
23109220120242517500 130712,3,2,02,02,008	1101	\$ 44.871.216,12	\$ 0	\$ 0
23109220120242517500 13712,3,202,02,008	1103	\$ 81.900.000,00	\$ 0	\$ 0
23109220120242517500 130712,3,2,02,02,008	72402	\$ 3.090.000,00	\$ 0	\$ 0
23109220120242517500 130712,3,2,02,02,008	1514	\$ 291.772.444,88	\$ 0	\$ 0
23109220120242517500 080622,3,2,02,02,008	21203	\$ 82.582.200,00	\$ 0	\$ 0
21212,1,2,02,02,008	1101	\$ 22.201.432,00	\$ 0	\$ 0

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO	
N/A, SE ADJUNTA CERTIFICACION DE REPRESENTANTE LEGAL	N/A	SALUD	N/A	
		PENSIÓN	N/A	
		ARL	N/A	
TOTAL			N/A	
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 3 DÍAS DEL MES julio DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 3- 07 - 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 01/06/2025 HASTA 30/06/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☒		INVERSIÓN ☐	
		EJE	
		SECTOR	
		PROGRAMA	
		META	
		NOMBRE DEL PROYECTO	
		CÓDIGO BPPIN	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		SERVICIOS			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7707246	
CONTRATISTA		INVERSIONES DAJUSANCHEZ S.A.S .					
PLAZO DE EJECUCIÓN		TRES (3) MESES					
FECHA DE CONTRATO		27/03/2025		FECHA DE INICIO	01/04/2025	FECHA TERMINACIÓN	30/06/2025
PRORROGA 1	FECHA	27/06/2025		TIEMPO	1 mes y 15 días	FECHA TERMINACIÓN	15/08/2025
PRORROGA 2	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A
PRORROGA 3	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$ 1.452.434.586		EN LETRAS	MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE		
ADICIÓN	FECHA	27/06/2025		VALOR	\$ 726.417.293	VALOR FINAL	\$ 2.178.851.879
ADICIÓN	FECHA	N/A		VALOR	N/A	VALOR FINAL	N/A
ADICIÓN	FECHA	N/A		VALOR	N/A	VALOR FINAL	N/A

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/07/2025	SOPORTES	informe de contratista.
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMA DO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACION, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Mantener las Instalaciones físicas y mobiliario de las Instituciones Educativas Oficiales IEO del Municipio de Chía, y de los edificios públicos municipales focalizados de la Alcaldía Municipal, en perfectas condiciones de aseo, garantizando la disponibilidad de personal necesario para tal fin, como mínimo deberá disponer de noventa y cinco (95) personas operarios de aseo y cafetería según corresponda.	100%	100%	Cumple con lo pactado bajo evidencia fotográfica
2. Mantener en perfecto estado de conservación preventiva la planta física baterías sanitarias, cocinas (diferentes a las cocinas y comedores que se utilizan en el programa de alimentación escolar PAE), cafeterías, aulas de clase, oficinas de los docentes, directivos docentes y personal administrativo, parqueaderos, jardines, zonas verdes, y demás áreas internas y externas de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Chía, y de los edificios públicos municipales focalizados de la Alcaldía Municipal, garantizando la disponibilidad de personal necesario para tal fin, como mínimo deberá disponer de doce (12) operarios.	100%	100%	Cumple con lo pactado bajo evidencia fotográfica
Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de	100%	100%	Cumple con lo pactado bajo evidencia fotográfica y entrega de insumos bajo planillas firmadas por rectores de la I.E.O y supervisor de edificioa.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.			
3. Garantizar que la disponibilidad del personal necesario sea con personas mayores de edad, calificadas e idóneas, con el fin de mantener la infraestructura de las instituciones educativas en perfecto estado de conservación, bajo la orientación de un (1) coordinador..	100%	100%	Cumple con el personal estipulado
4. Garantizar el apoyo por parte de los operarios de aseo y el coordinador para la realización de jornadas o brigadas de aseo donde y cuando se necesite en las Instituciones Educativas del Municipio de Chía y edificios públicos municipales, que sean requeridas según indicaciones del respectivo supervisor.	100%	100%	Cumple con las jornadas realizadas en edificios y jornadas solicitadas
5. Suministrar y mantener, en las etapas que resulten pertinentes durante la prestación del servicio el personal requerido para la ejecución del objeto contractual, el cual deberá cumplir con las calidades, y la experiencia general exigida en la convocatoria pública. En caso de justa causa comprobada una vez iniciado el servicio, sí EL CONTRATISTA requiere cambiar alguno de los integrantes de su personal propuesto y vinculado, deberá demostrar el motivo, y el reemplazo deberá ser por una persona con un perfil experiencia y condiciones iguales o superiores al del personal que se retiró. La vinculación del nuevo personal estará sujeta a la verificación y aprobación que realice el Supervisor.	100%	100%	Se cumple con todo dentro de lo pactado por el contrato
6. Garantizar que en todo caso será por cuenta del CONTRATISTA su obligación del pago oportuno de los salarios, prestaciones sociales y, seguridad social, indemnizaciones de todo el personal que ocupe o haya ocupado en la prestación del servicio, igualmente que será su deber la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de su personal con EL MUNICIPIO DE CHIA.	100%	100%	Se cumple con todo dentro de lo pactado por el contrato
7. Garantizar que el personal contratado para el cumplimiento del contrato cuente con la debida dotación de calzado y vestido de labor, implementos de bioseguridad, de acuerdo con la normatividad vigente, la cual estará a cargo del contratista, desde el primer día de prestación de servicios en las sedes de las IEO y edificios públicos municipales.	100%	100%	Se cumple con todo dentro de lo pactado por el contrato
8. Mantener a disposición durante todo el plazo de ejecución del contrato, como mínimo la maquinaria, equipos y herramientas descrita en el numeral “2.3.1.3. PARA EL GRUPO DE PERSONAL OPERATIVO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, descrito en el documento de estudios previos.	100%	100%	Se cumple con todo dentro de lo pactado por el contrato
9. Garantizar el cumplimiento de las actividades del personal para el mantenimiento preventivo de las instalaciones HIDROSANITARIAS, ELÉCTRICA, PISOS Y MAMPOSTERÍA, con la maquinaria requerida, equipo, herramienta, dotación y elementos de seguridad; el cumplimiento de las actividades del personal para la CONSERVACIÓN, EVACUACION Y TRASLADO HASTA SU SITIO FINAL DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCION INTERIORES Y EXTERIORES DE LA I.E.O, con la maquinaria requerida, equipo, herramienta, dotación y elementos de seguridad; el cumplimiento de las actividades del personal para el ASEO en las Instituciones educativas del Municipio de Chía y edificios públicos municipales focalizados (como corresponda), por lo cual se requiere de un (1) coordinador con perfil profesional como Tecnólogo y experiencia relacionada.	100%	100%	Se cumple con todo dentro de lo pactado por el contrato
10. Atender y resolver en forma inmediata las solicitudes de quejas, reclamos y/o rotación de personal cuando la SECRETARIA DE EDUCACION o DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (Supervisores) lo estimen necesario, lo cual se comunicará a través de un oficio debidamente sustentado, suscrito por el respectivo Supervisor del Contrato, para lo cual el contratista deberá tomar las medidas pertinentes y aplicar las acciones de mejora que den cumplimiento al objeto contractual. En todo caso cuando haya cambio, y/o rotación de personal se deberá enviar a la SECRETARIA DE EDUCACION o DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, la hoja de vida con los demás documentos exigidos para su personal.	100%	100%	Se cumple con todo dentro de la orden de compra. Resuelve todos los requerimientos
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	Se prestó el servicio de aseo en los colegios. Y edificios sin novedades de personal.		

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN	
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	
SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	

VALOR INICIAL			\$ 1.452.434.586				
VALOR ADICIÓN			\$ 726.417.293				
VALOR TOTAL			\$ 1.452.434.586				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
01	DE	5	\$ 484.144.862,00			22.22%	
02	DE	5	\$ 484.144.862,00			22.22%	
03	DE	5	\$ 484.144.862,00			22.22%	
	DE						
	DE						
	DE						
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 1.452.434.586			66.67 %	
SALDO POR EJECUTAR			\$ 726.417.293			33.33%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025001652		27/03/2025	21212.1.2.02.02.08	1101	\$ 444.009.912,00	\$ 148.005.542,00	\$ -
2025001675		27/03/2025	23109220120242517500080622,3,2,02,02,008	21203	\$ 147.600.000,00	\$ -	\$ -
2025001676		27/03/2025	23109220120242517500130712,3,2,02,02,008	1514	\$ 860.824.674,00	\$ 336.139.320,00	\$ -
2025003220		27/06/2025	23109220120242517500130712,3,2,02,02,008	1101	\$ 44.871.216,12	\$ -	\$ -
			2310922012024251750013712,3,202,02,008	1103	\$ 81.900.000,00	\$ -	\$ -
			23109220120242517500130712,3,2,02,02,008	72402	\$ 3.090.000,00	\$ -	\$ -
			23109220120242517500130712,3,2,02,02,008	1514	\$ 291.772.444,88	\$ -	\$ -
2025003221		27/06/2025	23109220120242517500080622,3,2,02,02,008	21203	\$ 82.582.200,00	\$ -	\$ -
2025003222		27/06/2025	21212,1,2,02,02,08	1101	\$ 222.201.432,00	\$ -	\$ -

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
	N/A	N/A	SALUD	N/A
			PENSIÓN	N/A
			ARL	N/A
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
	30/06/2025	☒ REPRESENTANTE LEGAL ☒ REVISOR FISCAL	ICBF	SI	x	NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI	x	NO	
			SENA	SI	x	NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO
